

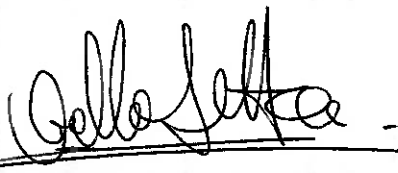
BUENOS AIRES, 28 de julio de 2022

**CONVOCATORIA A REUNIÓN ABIERTA DEL DIRECTORIO DEL ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS (ORSNA) Decreto N° 1.172/03 - Anexo VIII.**

Conforme lo dispuesto por el Anexo VIII Capítulos I y II del Decreto N° 1172/03, se convoca a Reunión Abierta de Directorio del ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS (ORSNA) para el día 4 de agosto de 2022, a las 15:00 Hs., en la sede del ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS (ORSNA), sita en Av. COSTANERA Rafael Obligado S/N - Edificio IV, Piso 2°, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, con el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

1. EX-2018-29689439-APN-USG#ORSNA - Incumplimiento en que incurrió la empresa AIR DELTA S.R.L. al no brindar la información solicitada por el ORSNA en el marco de la Circularización de Saldos correspondiente al periodo 2016.
2. EX-2022-75761590-APN-USG#ORSNA – Modificación presupuestaria.
3. EX -2022-30812943-APN-USG#ORSNA – Ratificación del Convenio de Permiso de Uso de Bienes Muebles suscripto entre la POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA (PSA) y el ORSNA.



**ORNELLA SIGNORETTA**  
SECRETARIA GENERAL  
O.R.S.N.A.

**Órgano de Dirección**

Directorio del Organismo Regulador del Sistema Nacional Aeroportuario - ORSNA  
Las consultas serán evacuadas por la UNIDAD DE SECRETARIA GENERAL - USG  
AEROPUERTO INTERNACIONAL “JORGE NEWBERY” - Aeroparque  
Av. COSTANERA Rafael Obligado S/N - Edificio IV, Piso 2° - C1425DAA - CABA  
Dirección de correo electrónico USG: [convocatorias@orsna.gob.ar](mailto:convocatorias@orsna.gob.ar)

En el marco de la declaración de emergencia pública en materia sanitaria declarada por el artículo 1° inc. f de la Ley N° 27.541, observando el decreto de necesidad y urgencia N° 260/20 y sus modificatorias, y resultando procedente la aplicación de los mismos respecto de las medidas a adoptar con relación al coronavirus COVID-19, se informa que a efectos de dar cumplimiento al Decreto N° 1172/03, este Organismo Regulador procederá a realizar una Reunión Abierta de Directorio por medio de video conferencia. A tal efecto, aquellos ciudadanos que deseen participar deberán enviar una solicitud al e-mail: [convocatorias@orsna.gob.ar](mailto:convocatorias@orsna.gob.ar), adjuntando sus datos filiatorios completos y, a través del mismo, se le suministrará con antelación suficiente el correspondiente ID de la reunión, para concretar la visualización de la referida reunión mencionada Ut Supra, en el día y horario programado y difundido, oportunamente, mediante la correspondiente convocatoria **Unidad de Secretaría General - USG / ORSNA.**